



Climatización, calefacción y agua caliente sanitaria

- Instalación de calefacción, con radiadores de aluminio en toda la vivienda.
- Caldera centralizada de gas (calefacción y ACS) con apoyo de instalación de paneles solares en cubierta.
- Pre-Instalación de aire acondicionado por conductos en todas las estancias (excepto baños, pasillos y cocina). Incluye conductos, rejillas y registro en baño según especificaciones de proyecto.

Electricidad y telecomunicaciones

- Instalación eléctrica para vivienda según Normativa vigente, REBT y CTE.
- Instalación de portero electrónico para control de acceso.
- Tomas de TV y telefonía según normativa de telecomunicaciones.

Instalaciones generales

- Puerta de acceso de vehículos automática
- Piscina comunitaria.
- Zona de juegos infantiles.

Ventilación

- Sistema de ventilación en cumplimiento del Código Técnico de la Edificación.

Certificación energética

- Edificio con Calificación Energética B en fase de Proyecto.



La presente memoria de calidades es meramente orientativa, no siendo vinculantes desde el punto de vista contractual, por lo que podría sufrir modificaciones motivadas por exigencias administrativas, técnicas o jurídicas para la correcta finalización del edificio a criterio de la dirección facultativa y/o por ser ordenadas por los organismos públicos competentes o compañías suministradoras hasta la obtención y firmeza administrativa de la correspondiente licencia, declaración responsable o cualquier otro título administrativo que resulte necesario para la primera ocupación del inmueble.

En cualquier caso, LandCo se reserva el derecho a realizar, unilateralmente, todas las posibles modificaciones que resultasen necesarias por las exigencias anteriormente descritas. Las eventuales modificaciones que en ningún caso supondrán una alteración sustancial del objeto ni mermarán las calidades de los materiales expuestos, de tal manera que serán sustituidos por otros de igual o superior calidad a criterio de la dirección facultativa. Todos los datos relativos o lo dispuesto en el Real Decreto 515/89 de 21 de abril, sobre protección de los consumidores en cuanto a lo información o suministrar en lo compraventa y arrendamiento de viviendas, se encuentran a disposición del cliente en las oficinas centrales de Landco C/ Quintanavides 13 pl1 Madrid

